# TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- ❖ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
  - ACTIVO
    - Efectivo y Equivalentes

Este rubro, integra a los recursos financieros que se encuentran depositados en las cuentas bancarias de este Tribunal, el saldo existente en la cuenta contable es de \$121,059,721 mismo que se encuentra desglosado de la siguiente manera:

| CONCEPTO  | IMPORTE     |
|---|-------------|
| Scotiabank Inverlat Cta. No. 044180001061010037 | 2,155,841   |
| BBVA Bancomer Cta. No. 0447798865               | 200,436     |
| Banorte Cta. No. 0662763127                     | 2,990,933   |
| BBVA Bancomer Cta. No. 0153334023               | 2,200,138   |
| Scotiabank Inverlat Cta. No. 00100195480        | 312,373     |
| Inversiones Scotiabank Contrato 18718251        | 113,200,000 |
| TOTAL   | 121,059,721 |

• Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

En la cuenta Deudores Diversos se observa un saldo de \$2, 655,261 esto es resultado principalmente por importes pendientes de comprobar por personal de la Dirección General de Recursos Materiales, así como de asignación de viáticos.

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

En la cuenta contable de almacén se registran los bienes de consumo que se encuentran en los almacenes de las Salas Regionales y de las oficinas centrales, dichos bienes se integran principalmente artículos de papelería, estos se encuentran costeados a precios promedio.

Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

#### Bienes Muebles

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2016.

| CONCEPTO                                      | 2016        | 2015        |
|---|-------------|-------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 267,291,415 | 268,832,409 |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  | 1,969,061   | 1,776,483   |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 35,231      | 35,231      |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | 32,322,917  | 32,322,917  |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 43,454,036  | 41,844,376  |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 95,000      | 95,000      |
| TOTAL   | 345,167,660 | 344,906,416 |

Se producen variaciones en bienes muebles en el ejercicio 2016, esto en la cuenta de Mobiliario y Equipo de Administración, por un decremento del -0.57% derivado del proceso de conciliación del inventario físico y la cuenta contable antes descrita, de igual manera se obtuvo un ligero incremento en la cuenta de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo en un 10.84%, y finalmente en la cuenta de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, se incrementó en un 3.84%, por la adquisición de Equipo para las nuevas Salas Regionales.

Como producto de la conciliación contable-física, da como resultado la coincidencia de saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares, los cuales sirvieron para el cierre del ejercicio.

| Registro Contable                             | Registro Contable | Valor relación de<br>Bienes Muebles | Conciliación |
|---|-------------------|-------------------------------------|--------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 267,291,415       | 267,291,415                         | 0            |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  | 1,969,061         | 1,969,061                           | 0            |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 35,231            | 35,231                              | 0            |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | 32,322,917        | 32,322,917                          | 0            |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 43,454,036        | 43,454,036                          | 0            |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 95,000            | 95,000                              | 0            |
| TOTAL   | 345,167,660       | 345,167,660                         | 0            |

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

A continuación, se presenta la integración de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2016.

| CONCEPTO   | 2016        | 2015        |
|--|-------------|-------------|
| Terrenos   | 16,145,097  | 14,264,710  |
| Edificios no Habitacionales  | 291,343,551 | 285,541,436 |
| Subtotal de Bienes Inmuebles   | 307,488,648 | 299,806,146 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios                              | 0           | 121,958,432 |
| Subtotal de Construcciones en Proceso                                    | 0           | 121,958,432 |
| Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y<br>Construcciones en Proceso | 307,488,648 | 421,764,578 |

La principal variación de bienes inmuebles en el ejercicio 2016, se genera en la cuenta de Construcciones en Proceso en Bienes Propios; la cual es originada por las reclasificaciones correspondientes con base la documentación soporte proporcionada por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Órgano Jurisdiccional.

Producto de la conciliación contable-física, se reporta los siguientes registros que sirvieron para el cierre del ejercicio 2016.

| Concepto                    | Registro Contable | Valor relación de<br>Bienes Inmuebles | Conciliación |
|-----------------------------|-------------------|---------------------------------------|--------------|
| Terrenos                    | 16,145,097        | 16,145,097                            | 0            |
| Edificios no Habitacionales | 291,343,551       | 291,343,551                           | 0            |
| TOTAL                       | 307,488,648       | 307,488,648                           | 0            |

#### Activos Intangibles

A continuación, se presenta la integración de los Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2016.

| Concepto | 2016   | 2015   |
|----------|--------|--------|
| Software | 26,351 | 26,351 |
| TOTAL    | 26,351 | 26,351 |

En el ejercicio 2016, no se obtuvo variación alguna respecto al ejercicio anterior.

Producto de la conciliación contable-física, se reporta el siguiente registro que sirvió para el cierre del ejercicio 2016.

| Concepto | Registro Contable | Valor relación de<br>Bienes<br>Intangibles | Conciliación |
|----------|-------------------|--|--------------|
| Software | 26,351            | 26,351                                     | 0            |
| TOTAL    | 26,351            | 26,351                                     | 0            |

Estimaciones y Deteriores

Sin información que revelar.

Otros Activos

Sin información que revelar.

- PASIVO

A continuación, se presenta la integración de los Pasivos al 31 de diciembre de 2016, considerando la desagregación por el vencimiento.

| Cuenta                          | 90 días     | 180 días | 365 días | Más de 365 días |
|---------------------------------|-------------|----------|----------|-----------------|
| Cuentas por pagar a Corto Plazo | 120,541,218 |          |          |                 |
| Deuda Publica a Largo Plazo     |             |          |          | 271,898,899     |
| TOTAL                           | 120,541,218 | 0        | 0        | 271,898,899     |

- ❖ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
  - INGRESOS DE GESTION

Se informa el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en los cuales el Tribunal recibió ingresos al 31 de diciembre de 2016.

| Cuenta   | Ingreso       |
|--|---------------|
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 2,447,483,112 |
| TOTAL  | 2,447,483,112 |

Se informa los rubros de Otros Ingresos en los cuales el Tribunal obtuvo ingresos al 31 de diciembre de 2016.

| Cuenta                             | Ingreso    |  |
|------------------------------------|------------|--|
| Ingresos Financieros               | 9,720,364  |  |
| Otros ingresos y beneficios varios | 4,170,155  |  |
| TOTAL                              | 13,890,519 |  |

❖ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HABCIENDA PÚBLICA

El decremento en el Patrimonio Generado del ejercicio, se deriva principalmente reclasificaciones en la cuenta construcciones en proceso en bienes propios.

❖ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes.

Análisis del saldo inicial y final que se reflejan en la última parte el Estado de Flujo de Efectivo

| Concepto                         | 2016        | 2015        |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Efectivo en Bancos Dependencia   | 121,059,721 | 132,437,025 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 121,059,721 | 132,437,025 |

Las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles se integran de la siguiente forma:

| Concepto   | 2016      |
|--|-----------|
| Bienes Muebles (Mobiliario y Equipo de Administración) | 6,828,756 |
| TOTAL  | 6,828,756 |

|   | 2016 | 2015 |
|---|------|------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros<br>Extraordinarios             | o    | 0    |
| Movimientos de partidas ( o rubros) que no afectan al efectivo. | 0    | 0    |
| Depreciación  | 0    | 0    |
| Amortización  | 0    | 0    |
| Incrementos en las provisiones                                  | 0    | 0    |
| Incremento en inversiones producido por revaluación             | 0    | 0    |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo         | 0    | 0    |
| Incremento en cuentas por cobrar                                | 0    | 0    |
| Partidas extraordinarias  | 0    | 0    |

En cuanto a la conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios, este Tribunal no realizo actividades que pudieran generar los diferentes conceptos que componen dicha conciliación.

❖ V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Se presenta la conciliación atendiendo lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emiten el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

# Cuenta Pública 2016

| 1. Ingresos Presupuestarios                    |   |   | 2,461,373,631 |
|--|---|---|---------------|
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios   |   |   | 0             |
|  | Incremento por variación de inventarios   | 0 |               |
|  | Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u<br>obsolescencia | 0 |               |
|  | Disminución del exceso de provisiones   | 0 |               |
|  | Otros ingresos y beneficios varios  | 0 |               |
| Otros ingresos contables no presupuestarios    |   | 0 |               |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables |   |   | 0             |
|  | Productos de capital  | 0 |               |
|  | Aprovechamientos capital  | 0 |               |
|  | Ingresos derivados de financiamientos   | 0 |               |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables    |   | 0 |               |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)          |   |   | 2,461,373,631 |

# Cuenta Pública 2016

| 1. Total de egresos<br>(presupuestarios)   |   |         | 2,461,373,631 |
|--|---|---------|---------------|
| 2. Menos egresos presupuestarios no        |   |         | 6,775,575     |
| contables                                  |   |         | 0,775,575     |
|  | Mobiliario y equipo de administración   |         | 1             |
|  | Mobiliario y equipo educacional y recreativo                                      | 201,200 |               |
|  | Equipo e instrumental médico y de laboratorio                                     | 0       | 1             |
|  | Vehículos y equipo de transporte  | 0       |               |
|  | Equipo de defensa y seguridad   | 0       | 1             |
|  | Maquinaria, otros equipos y herramientas  |         |               |
|  | Activos biológicos  | 0       | 1             |
|  | Bienes inmuebles  | 0       |               |
|  | Activos intangibles   | 0       | 1             |
|  | Obra pública en bienes propios  | 0       |               |
|  | Acciones y participaciones de capital   | 0       |               |
|  | Compra de títulos y valores   | 0       |               |
|  | Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos                            | 0       |               |
|  | Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales                     | 0       |               |
|  | Amortización de la deuda publica  | 0       |               |
|  | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)                                | 0       |               |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables  |   | 0       |               |
| 3. Más gastos contables no presupuestales  |   |         | 302,322       |
|  | Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones          | 0       |               |
|  | Provisiones   | 0       |               |
|  | Disminución de inventarios  | 0       |               |
|  | Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0       |               |
|  | Aumento por insuficiencia de provisiones  | 0       |               |
|  | Otros Gastos  | 0       |               |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales   |   | 302,322 | -             |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) |   |         | 2,454,900,378 |

Por lo que respecta al rubro Otros Gastos Contables No Presupuestales, el saldo representa las Salidas de Almacén de Papelería de ejercicios anteriores.

#### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA
  - Contables

Sin información que revelar.

Presupuestarias

| Cuenta | Concepto                                     | 2016          |
|--------|--|---------------|
| 8.1.1  | Ley de Ingresos Estimada                     | 2,447,483,112 |
| 8.1.2  | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 2,447,483,112 |
| 8.1.3  | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 13,890,519    |
| 8.1.4  | Ley de Ingresos Devengada                    | 0             |
| 8.1.5  | Ley de Ingresos Recaudada                    | 2,461,373,631 |

| Cuenta | Concepto  | 2016          |
|--------|---|---------------|
| 8.2.1  | Presupuesto de Egresos Aprobado                   | 2,447,483,112 |
| 8.2.2  | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 2,461,373,631 |
| 8.2.3  | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 13,890,519    |
| 8.2.4  | Presupuesto de Egresos Comprometido               | 0             |
| 8.2.5  | Presupuesto de Egresos Devengado                  | 0             |
| 8.2.6  | Presupuesto de Egresos Ejercido                   | 114,235,122   |
| 8.2.7  | Presupuesto de Egresos Pagado                     | 2,347,138,509 |

Los saldos de las Cuentas Presupuestales-Contables no coinciden con el analítico de Ingresos y El Estado del Ejercicio Presupuestal, ya que son cifras totales las que se presentan en los informes Presupuestarios.

#### INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Programación y Presupuesto presenta la información financiera como respuesta a los principales usuarios de la misma en la cual se revela los aspectos económicos - financieros más importantes durante el ejercicio fiscal 2016.

#### **AUTORIZACION E HISTORIA**

El primero de enero de 1937, entró en vigor la Ley de Justicia Fiscal y con ella inician las actividades del entonces Tribunal Fiscal de la Federación. Conforme a lo dispuesto por esta Ley, el Tribunal estaba integrado por 15 magistrados que podían actuar en Pleno o a través de cinco Salas; las cuales estaban formadas por tres magistrados cada una. La competencia que les asignó el Legislador era en materia estrictamente fiscal, conociendo de las controversias que se suscitaban de actos o resoluciones emitidas por autoridades fiscales.

En el año de 1967 se expide una nueva Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación, en la que se previeron los aspectos orgánicos del propio Tribunal, incrementándose a veintidós magistrados, integrando las siete Salas que ya existían, más el Presidente que no integraría Sala, asimismo se establecían las normas relativas a la competencia que tenían asignada, conservando el Código las correspondientes al procedimiento. Se introduce el concepto de Organismos Fiscales Autónomos y se otorga al Tribunal facultades para conocer de los juicios de lesividad.

A esta Ley la sustituye una nueva que se expide con el mismo nombre en el año de 1978 y en la que se prevé la Regionalización del Tribunal, creándose las Salas Regionales y la Sala Superior, precisándose la competencia de ambas la diferencia era fundamentalmente respecto a la cuantía del asunto; asimismo se prevé el recurso de revisión, con el que se otorga a la Sala Superior facultades para revisar las sentencias dictadas por las Salas Regionales.

Para 1996 entra en vigor la Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación, conservando su nombre y la competencia, pero modificando la integración de la Sala Superior de nueve magistrados a once, así como su forma de operación a través de Pleno o Secciones. Estas últimas conforme a la Ley son dos y se integran cada una con cinco magistrados.

El 18 de julio de 2016; el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos expide Decreto que deroga la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y se expide la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dicha Ley es de orden público e interés general y tiene por objeto determinar la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El Tribunal conocerá de las Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y Particulares Vinculados con Faltas Graves promovidas por la Secretaría de la Función Pública y los Órganos Internos de control de los entes públicos federales, o por la Auditoría Superior de la Federación, para la imposición de sanciones en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así como fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la Hacienda Pública Federal o al Patrimonio de los entes públicos federales.

#### ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa es un órgano jurisdiccional con autonomía para emitir sus fallos y con jurisdicción plena; las resoluciones que emita el Tribunal deberán apegarse a los principios de legalidad, máxima publicidad, respeto a los derechos humanos, verdad material, razonabilidad, proporcionalidad, presunción de inocencia, tipicidad y debido proceso.

El Tribunal formará parte del Sistema Nacional Anticorrupción y estará sujeto a las bases establecidas en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la organización y atribuciones que establece, está integrado por la Sala Superior, la Junta de Gobierno y Administración, y las Salas Regionales.

#### BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección General de Programación y Presupuesto es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental; así como las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); presentando razonablemente en todos sus aspectos sustanciales, la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa al 31 de Diciembre de 2016, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

#### POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

El Sistema y Método de evaluación de los inventarios de Almacén de consumo es con base a precios promedio.

#### REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

El Tribunal no realiza el procedimiento de depreciación y amortización en los diferentes tipos de activos.

#### FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Se reporta que este Tribunal colegiado no cuenta con fideicomiso o mandato alguno.

# Cuenta Pública 2016

| INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA  |  |
|--|--|
| Se reporta un arrendamiento financiero por pagar a largo plazo por el inmueble<br>México Distrito Federal. | e ubicado en Insurgentes Sur No. 881, Colonia. Nápoles, Delegación Benito Juárez   |
| EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE  |  |
| No existen eventos posteriores.  |  |
| PARTES RELACIONADAS  |  |
| En el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, no existen partes relacior<br>financieras y operativas. | nadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisione     |
| responsabilidad sobre la presentación razonable de la informac   | CIÓN CONTABLE  |
| Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus No                              | tas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.                     |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| Autoria Lia Cria ffana Dansa Castraión   | Flah and J. C. Januar Lana Dacadaa   |
| Autorizó: Lic. Crisóforo Reyes Castrejón<br>Director General de Programación y Presupuesto                 | Elaboró: L.C. Jorge Lara Rosales<br>Director de Contabilidad y Estados Financieros |
|  |  |